



La señora

D. A GUADALUPE MARTÍN MARAÑÓN

DE ZABALETA

HA FALLECIDO EN SEGOVIA EL DIA 1 DE AGOSTO DE 1927

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Manuel Zabaleta y Galbán; sus hijas doña María, doña Asunción, doña Luisa, doña Carolina y doña Guadalupe; padre el ilustrísimo señor don León Martín Peinador; madre política la ilustrísima señora doña Carlota Galbán, viuda de Zabaleta; hermanos políticos doña Amalia, doña Luisa, don Carlos, don Gonzalo y doña Laura Zabaleta, don Emilio Gallegos, doña María Angélica Vidales, doña Sara Caula y don Alberto Díez Miró; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus numerosas amistades tan dolorosa desgracia, y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy martes, 2, a las siete de la tarde, desde la casa mortuoria, Marqués del Arco, 36 y 38, al Cementerio del Ángel, y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará mañana miércoles, a las diez, de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, por lo que les vivirán agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LOS SITIOS DE COSTUMBRE.

Si prueba el CAFE que venden en el Nuevo Economato

quedará tan satisfecho, que seguirá siendo asiduo consumidor y lo recomendará a sus amistades.
Mezcla Moka, Puerto Rico y Caracolillo. Tueste diario.
Garbanzos de varios tamaños, cochuras finísimas.
Chorizos de Cantimpalos.

Plaza del Corpus, 10

Carretera Boceguillas, 2

tando así el gran número de kilos de carne que perdían todos los años las reses a ser transportadas en vivo a los mataderos centrales.

Es la Diputación de Vizcaya la que confía sus servicios pecuarios al veterinario don Alvaro Arciniega, consiguiendo un perfeccionamiento en las diferentes razas de la provincia, principalmente en la de cerda, que ha adquirido gran fama por su precocidad para el engorde, aptitud que ha sido aprovechada por los criadores de toda la Península.

Es también Huesca la que, asesorándose del inspector pecuario provincial, tiende a mejorar la ganadería de su provincia, queriendo establecer sindicatos de cría de las razas lanaras, «Rasa» y «Churre», asociaciones éstas que deben de considerarse de la más alta jerarquía, a las cuales, merced a la labor incansable de la veterinaria, irán acostumbrándose los ganaderos españoles, al demostrarles prácticamente las ventajas que han proporcionado estas instituciones en los países extranjeros, como por ejemplo, en los Estados Unidos, que en materia pecuaria caminan a pasos agigantados hacia la perfección.

Es Zaragoza la que, aprovechando las enseñanzas de su Escuela de Veterinaria, crea Sociedades, Cooperativas de producción de leche y aves principalmente, al frente de las cuales figuran eminentes veterinarios.

Y es últimamente la Diputación de Valladolid la que nombra veterinario provincial a don Nicéforo Velasco, entusiasta propagandista del progreso pecuario, como ya tiene demostrado en gran número de publicaciones, por las cuales ha sido laureado en diferentes certámenes literarios, siendo una de las principales «El ganado lanar palentino», que escribió cuando ejercía en aquella provincia.

De su acertada labor han de salir abundantes frutos en bien de la ganadería vallisoletana, por lo cual desde estas columnas felicitamos efusivamente a dicho organismo por haber albergado en su seno a tan esclarecido profesor.

Esta corriente de engrandecimiento ganadero que se deja sentir en toda España al organizar las diferentes provincias, sus servicios zootécnicos a base de veterinarios, ha de repercutir necesariamente en la nuestra, y es de esperar que la Diputación de Segovia, al frente de la cual está persona tan competente como el señor Gila, al instalar las «granjas pecuarias» en los distritos más ganaderos, se dé cuenta de que la labor de estos Centros será estéril si no son dirigidos por veterinarios capacitados como ya he dicho para mejorar la producción pecuaria.

Es la Zootecnia un patrimonio de los veterinarios, pues las obras maestras de esta ciencia fueron escritas por ellos, como lo demuestran las célebres publicaciones de Sansón Barón y Dechambre en Francia y las de Galán, Moyano, y otros en España, donde se desprende que el que quiera hacer algo útil en ganadería tiene que orientarse en estas fuentes del saber pecuario.

Pero está probado hasta la evidencia que no se puede ser buen zootécnico sin ser veterinario, pues esta carrera tiene en su plan de enseñanza la Anatomía de las máquinas irracionales vivas, que enseñan a reconocer las piezas de que constan y la manera de funcionar el conjunto armónico de todas ellas, que enseña la fisiología, base sólida y firme indispensable para abordar los intrincados problemas de la cría lucrativa de animales.

Es, pues, llegado el momento de emprender la gran obra de regeneración de nuestra ganadería, que constituyen la riqueza principalísima de este país, para lo cual, el señor inspector pecuario y el Colegio provincial Veterinario está a la disposición de las clases directoras de esta provincia, como ya demostró el primero en su documentada Memoria que presentó a esa excelentísima Diputación. Trabajar por mejorar y aumentar el ganado, es emprender la gran cruzada que ha de repercutir en beneficio de todos los ciudadanos, volviendo a renacer nuestro esplendor pecuario que en épocas

pasadas tuvo fama mundial y cuya decadencia, tan iniciada hoy, como buenos amantes de nuestra patria chica, a toda costa debemos evitar.

GREGORIO FISAC Y PÉREZ
Fuenterrebollo, 28-7-927.

Mejora el cardenal primado

Toledo, 1.—El cardenal Reig pasó el día de ayer muy tranquilo, y fué visitado por el ministro de Gracia y Justicia, con el que conversó brevemente. El ministro de Justicia conferenció con el médico de cabecera del cardenal, interesándose por la enfermedad. Terminada la entrevista, el ministro de Justicia redactó un telegrama, dirigido al presidente del Consejo, en el que le decía que había visitado al primado y que le encontraba ligeramente mejorado, dentro de la gravedad. La noche última, el cardenal estuvo muy tranquilo y durmió algunos ratos. Esta mañana, desde la cama, oyó misa y comulgó. No se ha facilitado parte facultativa por no notarse variación notable en el estado del cardenal.

ECOS DEL VATICANO

El próximo Concilio Euménico

Roma, 1.—El actual Papa Pío XI pasará a la historia como un Pontífice de extraordinaria capacidad de trabajo. Después de haber terminado las grandes manifestaciones católicas del Año Sagrado y del aniversario de San Francisco y el Congreso Eucarístico de Chicago, Pío XI piensa convocar pronto en Roma el Concilio Euménico, llamado también Concilio del Universo. Esta es la mayor Asamblea de la Iglesia Católica, pues reúne a todos los obispos católicos del mundo. El último Concilio Euménico se celebró hace cincuenta y siete años, o sea en el año 1870, el Día de la Epifanía, y duró hasta el mes de Julio del mismo año, en que tuvo que ser suspendido al estallar la guerra francoalemana, porque todos los obispos tuvieron que partir precipitadamente para sus respectivos países.

La más importante decisión del Concilio Euménico de 1870 fué la proclamación del dogma con respecto a la infalibilidad del Papa. Solamente unos cuantos obispos se mostraron hostiles a semejante concepción; pero finalmente, aceptaron la decisión de la mayoría.

La dificultad material para convocar este nuevo Concilio escriba en el obstáculo de encontrar lugar en el recinto del Vaticano para poder celebrarlo. Ahora el número de obispos es mucho mayor que hace cincuenta años. Según parece, el Papa está tratando de construir una dependencia especial en los jardines del Vaticano, y ya se ha pedido presupuesto a los arquitectos.

REMITIDO

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA:

Muy señor mío y de mi mayor consideración: No teniendo a mi alcance otro medio más apropiado al caso, me tomo la libertad de dirigirme a usted en suplica de que se digné dar cabida en las columnas de ese diario a las manifestaciones contenidas en este escrito.

Quiero hacer constar, obediendo a los más sanos dictados de mi conciencia, mi fervoroso culto y eterno agradecimiento por el honor que, tanto a la memoria de mi malogrado hijo Antonio Ruiz Brú, como a toda mi familia, ha dispensado el pueblo de Segovia con motivo del reciente entierro de aquél. Asimismo son motivo de esta profunda gratitud los jefes y oficiales y los compañeros de Academia que han tributado su última ofrenda a quien con tanto orgullo vestía el honroso y dignificante uniforme militar. Lo mismo estos caballeros, centinelas perpeluos de la integridad de la Patria, como el pueblo de Segovia, todos, al demostrarme tan elocuentemente sus nobles y aristocráticos sentimientos misericordiosos han fortalecido mi abatido espíritu, y aunque es difícil hallar el consuelo necesario en estos trances de dolor y de agonía moral, son sedante, dulce bálsamo que mitiga nuestra pena. Por ello hoy, mientras me anego en un mar de lágrimas, al tiempo que elevo una plegaria por el alma de mi hijo, ofrezco las delicadas flores de mi profunda gratitud a los que tan espontáneamente han contribuido a la manifestación de duelo que en ese pueblo se ha tributado con motivo de la desgraciada muerte de mi hijo Antonio.

Reciba, pues, señor director, con este motivo, el agradecimiento impercedero, por este especial favor de su affmo. s. s. q. e. s. m.,
MANUEL RUIZ BORDONADO
Elche, 31 de Julio de 1927.

Se reparten muestras gratuitas de «Agora Halmayer» para flores y plantas. Véase anuncio ilustrado

JUNTA GENERAL DEL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIADO DE ESTA PROVINCIA

Ayer, a las tres y media de la tarde, tuvo lugar, en el salón de sesiones de esta Diputación provincial, la Junta general que, según determina el Reglamento por que se rige el Colegio provincial del Secretariado local segoviano, tiene que reunirse, una vez al año, por esta época. Presidió don Germán Martín Hurtado, presidente de dicho Colegio Secretarial, y asistieron todos los vocales de la Junta de Gobierno y la mayor parte de los secretarios e interventores de la provincia.

Antes de dar principio la sesión, el presidente de la Diputación, señor Gila, dirigió la palabra a los concurrentes para expresar que los secretarios son el sostén de los pueblos y que la honradez de los números depende de la conducta e integridad de dichos funcionarios.

Dijo así bien que los secretarios deben estar capacitados ampliamente para el desempeño del cargo, pues de la incapacidad de ellos resultará evidente perjuicio para la administración municipal. Terminó el señor Gila su documentado y brillante discurso—como todos los años saturado de doctrina—exhortando a los secretarios al cumplimiento estricto de su deber; pues que de esta forma se captarán la confianza del Gobierno que rige los destinos del país.

Después del discurso del presidente de la Diputación, dió principio la sesión, dando cuenta el presidente, señor Hurtado, de la gestión de la Junta de gobierno durante el pasado año. A continuación dió cuenta del resultado habido en la Asamblea de Medina del Campo, así como de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno de este Colegio, los que fueron aprobados por unanimidad y en todas sus partes, felicitándose del resultado de dicha Asamblea. Se acordó admitir como colegiados a don Luis López Cardiel y don Bienvenido Gil Martín, secretarios, respectivamente, de Hontanares de Eresma y Escobar de Poendos.

Renovación de la Junta de gobierno

Cumpliendo lo dispuesto por el Reglamento del Colegio se renovó la Junta de gobierno que ha de regirle en el próximo bienio, siendo elegidos, por unanimidad, los señores siguientes:
Presidente, don Germán Martín Hurtado (reelegido); vicepresidente, don Galo Aparicio de Barrio; tesorero, don José Camarero Rico; contador, don Bernardo Sanz Montero; secretario, don Eusebio Provencio Arroyo. Vocales: Por Segovia, don Simón Frutos Jaramillo y don Mariano Bisco de Plasencia. Por Cuéllar, don Prócilo Pedros González y don Froilán Hernández Ortega. Por Rieza, don José Fernández Sánchez y don Andrés de Hita Mayor. Por Santa María Nueva, don Emilio Martínez López y don Juan Aldama Arévalo. Por Sepúlveda, don Evaristo González Martín y don Mateo Eteban Hernando.

La revisión del calendario gregoriano

Se han presentado a la liga de las Naciones más de 150 proyectos para la reforma del calendario actual, los cuales acaban de publicarse en un libro bajo nuevos epígrafes diferentes. La mayoría de ellos tienden a suprimir el mes de Julio, fijando cada fecha en el mismo día de la semana. Otro grupo de proyectos propone pequeños cambios en el calendario gregoriano actual, y otros se refieren exclusivamente a fijar la fecha del día de Pascua de Resurrección.

do elegidos, por unanimidad, los señores siguientes:
Presidente, don Germán Martín Hurtado (reelegido); vicepresidente, don Galo Aparicio de Barrio; tesorero, don José Camarero Rico; contador, don Bernardo Sanz Montero; secretario, don Eusebio Provencio Arroyo. Vocales: Por Segovia, don Simón Frutos Jaramillo y don Mariano Bisco de Plasencia. Por Cuéllar, don Prócilo Pedros González y don Froilán Hernández Ortega. Por Rieza, don José Fernández Sánchez y don Andrés de Hita Mayor. Por Santa María Nueva, don Emilio Martínez López y don Juan Aldama Arévalo. Por Sepúlveda, don Evaristo González Martín y don Mateo Eteban Hernando.

El próximo combate entre Uzcudun y Delaney

Nueva York, 1.—Inmediatamente de ser abiertos al público los despachos de billetes para presenciar el combate que el día del corriente ha de tener lugar entre Uzcudun y el español Lizaso.

El próximo combate entre Uzcudun y Delaney

Nueva York, 1.—Inmediatamente de ser abiertos al público los despachos de billetes para presenciar el combate que el día del corriente ha de tener lugar entre Uzcudun y el español Lizaso.

La revisión del calendario gregoriano

Se han presentado a la liga de las Naciones más de 150 proyectos para la reforma del calendario actual, los cuales acaban de publicarse en un libro bajo nuevos epígrafes diferentes. La mayoría de ellos tienden a suprimir el mes de Julio, fijando cada fecha en el mismo día de la semana. Otro grupo de proyectos propone pequeños cambios en el calendario gregoriano actual, y otros se refieren exclusivamente a fijar la fecha del día de Pascua de Resurrección.

El próximo combate entre Uzcudun y Delaney

Nueva York, 1.—Inmediatamente de ser abiertos al público los despachos de billetes para presenciar el combate que el día del corriente ha de tener lugar entre Uzcudun y el español Lizaso.

